

REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE DEFENSA  
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

---

# AVISOS A LOS NAVEGANTES

## ABRIL - 2017

Publicación Mensual

NAVAREA XVI

Avisos del 014 al 018

---

**B.A.P. "CARRASCO"**



***"Tecnología e Investigación"***

---

### CONTENIDO

Sección I	Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
Sección II	Radioavisos Náuticos
Sección III	Servicios Especiales

---

Navegue seguro, visítenos en <http://www.dhn.mil.pe> y descargue la versión digital de este boletín.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

## IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

- \* Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emite en **Datum WGS-84**
- \* Este boletín es de edición mensual
- \* Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
- \* Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
- \* Los Avisos transitorios o temporales se señalan con la letra (T) y se graficará con lápiz de color negro.

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,  
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS



## SECCIÓN I

### CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

<b>N° CARTA</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>N° AVISOS</b>
HIDRONAV-2213	1ra. Ed. Feb. 2008	014

<b>N° PUBLICACIÓN</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>N° AVISOS</b>
HIDRONAV-5001	2da. Ed. 2014	015
HIDRONAV-5002	2da. Ed. 2015	016, 017
HIDRONAV-5020	14va. Ed. 2017	018

**014-17 PERÚ - ZONA CENTRO - BAHIA SALINAS****1. Eliminar marcas de enfilación norte y líneas punteadas**

Marcas de enfilación en coordenadas:

a) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°38'16.0" W

b) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°38'45.0" W

Líneas de enfilación entre coordenadas:

a) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°38'16.7" W

b) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°40'38.6" W

**2. Eliminar marcas de enfilación centro y líneas punteadas**

Marcas de enfilación en coordenadas:

a) Lat. 11°14'12.4" S; Long. 077°38'07.8" W

b) Lat. 11°14'12.4" S; Long. 077°38'38.0" W

Líneas de enfilación entre coordenadas:

a) Lat. 11°14'12.4" S; Long. 077°38'07.8" W

b) Lat. 11°14'12.4" S; Long. 077°40'38.7" W

**3. Eliminar marcas de enfilación sur y líneas punteadas**

Marcas de enfilación en coordenadas:

a) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°38'35.0" W

b) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°38'48.5" W

Líneas de enfilación entre coordenadas:

a) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°38'35.0" W

b) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°40'38.3" W

**4. Eliminar líneas punteadas**

Entre coordenadas:

a) Lat. 11°12'12.6" S; Long. 077°40'07.5" W

b) Lat. 11°17'16.0" S; Long. 077°40'07.5" W

**5. Eliminar líneas punteadas**

Entre coordenadas:

a) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°40'31.0" W

b) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°40'31.0" W

**6. Eliminar línea y textos "1 MILLA"**

Entre coordenadas:

a) Lat. 11°13'12.6" S; Long. 077°40'25.5" W

b) Lat. 11°15'12.6" S; Long. 077°40'25.5" W

**7. Eliminar texto (RV 180° 000°)**

En coordenadas:

Lat. 11°14'15.3" S; Long. 077°40'36.2" W

**8. Eliminar texto "MARCAS"**

En coordenadas:

a) Lat. 11°13'10.7" S; Long. 077°38'28.7" W

b) Lat. 11°14'10.6" S; Long. 077°38'22.8" W

c) Lat. 11°15'11.0" S; Long. 077°38'41.8" W

**9. Graficado con simbologías M-2 y N-1.1 Carta N° 1**

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2213 1ra. Ed. Feb. 2008

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**015-17 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA****Cambio de Páginas**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Abril 2017, el cambio 01-17 de las páginas 103 y 104, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5001 2da. Ed. 2014

Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**016-17 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA****Corrección en la Pág. 184**

1. En columna izquierda línea 50

Dice: 11°57'12.0" S; 77°43'54.0" W

Debe decir: 11°57'29.4" S; 77°43'58.8" W

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5002 2da. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**017-17 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA****Cambio de Página**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Abril 2017, el cambio 01-17 de la página 170, la misma que reemplazará a la página existente.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5002 2da. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

---

**018-17 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA**

**Cambio de coordenadas de la Boya de Tráfico Marítimo**

1. En Pág. 86, N° Orden 22129-A, en columna 3  
Dice: 77°13'38.2" S  
Debe decir: 77°13'38.1" S

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5020 14va. Edición 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

## SECCIÓN II

### RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se deban mantener en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales. Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

.....

#### **NAVAREA XVI**

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 281700 UTC Abril 2017. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

#### **SERIE 2016:**

**Vigente: 154**  
Cancelado: 000

**154 En Lat. 12°30' S; Long. 077°02' W aproximadamente, HIDRONAV-220, HIDRONAV-224 embarcación pesquera "Fuerza Pesquera" matrícula PS-18643-BM color verde amarillo, al garete.**

#### **SERIE 2017:**

**Vigentes: 005 - 006 - 012**  
Cancelados: 015 - 021 - 022 - 023 - 024 - 025 - 026 - 027 - 028 - 029  
030 - 031

**005 En Lat. 12° 02'18" S; Long. 077° 10'24" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236 artefacto naval Combifloat, hundido.**



- 
- 006** En Lat. 12°03.783' S; Long. 077°09.566' W, HIDRONAV-2233, HIDRONAV-2235, lancha recreativa "Thor", matricula CO-422279-DM, hundida.
- 012** En Lat. 11°28' S, Long. 107°37' W, INT-62, embarcación pesquera japonesa "Hakuyomaru 8", a la deriva.
- 015 En Lat. 12°02'52.3" S; Long. 077°09'39.4" W, Boya Lateral R5, Lat. 12°02'55.0" S; Long. 077°09'37.5" W Boya Especial A1, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, Linternas inoperativas temporalmente.
- 021 En Lat. 05°04'26.7" S; Long. 081°07'36.5" W, HIDRONAV-113, HIDRONAV-1133 faro Punta Telégrafo, Número de Orden 11037, Número Internacional G.2133-8, temporalmente inoperativo.
- 022 Cancelar NAVAREA XVI 021/17 y este mensaje
- 023 Mensajes vigentes a 311700 UTC Mar-17  
Serie: 2017: 015 - 012 - 006 - 005  
2016: 154  
1. Mensajes emitidos esta semana: 021 - 022  
2. Mensajes cancelados esta semana: 021  
3. Cancelar este mensaje
- 024 Boya Separadora de Tráfico Marítimo puerto del Callao, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-223, aproximación rada exterior, retirada temporalmente.
- 025 En posición 04°34'27.9" S; 081°17'05.2" W, HIDRONAV-1126, HIDRONAV-112 faro Punta Talara, Número de Orden 11015 Numero Internacional G.2140, temporalmente inoperativo.
- 026 Mensajes vigentes a 071700 UTC Abr-17  
Serie: 2017: 025 - 024 - 015 - 012 - 006 - 005  
2016: 154  
1. Mensajes emitidos esta semana: 024 - 025  
2. Mensajes cancelados esta semana: 021  
3. Cancelar este mensaje

- 027 Cancelar NAVAREA XVI 015/17 y este mensaje
- 028 Mensajes vigentes a 121700 UTC Abr-17  
Serie: 2017: 025 - 024 - 012 - 006 - 005  
2016: 154
1. Mensajes emitidos esta semana: 027
  2. Mensajes cancelados esta semana: 015 - 027
  3. Cancelar este mensaje
- 029 Cancelar NAVAREA XVI 024/17 y este mensaje
- 030 Cancelar NAVAREA XVI 025/17 y este mensaje
- 031 Mensajes vigentes a 211700 UTC Abr-17  
Serie: 2017: 012 - 005  
2016: 154
1. Mensajes emitidos esta semana: 028 - 029 - 030
  2. Mensajes cancelados esta semana: 006 - 024 - 025
  3. Cancelar este mensaje
- 032 Mensajes vigentes a 281700 UTC Abr-17  
Serie: 2017: 012, 006, 005  
2016: 154
1. Mensajes emitidos esta semana, 000
  2. Mensajes cancelados esta semana, 031
  3. Cancelar este mensaje
- 033 En area delimitada, A. 11°49' S; 077°46' W, B. 11°49' S; 077°26' W, C.12°01' S 077°26' W, D. 12°01' S 077°40' W, E. 11°55' S; 077°40' W, F. 11°55' S; 077°46' W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-223, HIDRONAV-2232, HIDRONAV-2233, unidad naval efectuara practica de tiro, 031700 a 040100 UTC mayo-17
- 034 En 12°01'49.2" S; 077°10'51.9" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, HIDRONAV-2233, HIDRONAV-223, HIDRONAV-220, HIDRONAV-200, boya de peligro aislado, temporalmente removida.

## SECCIÓN III

### SERVICIOS ESPECIALES

#### PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2da. Ed. 2014	S/. 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5005(*)	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	9na. Ed. 2012	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen I Río Amazonas y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen II Río Ucayali y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen III Río Marañón y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1ra. Ed. 2008	S/. 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14va. Ed. 2017	S/. 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3ra. Ed. 2003	S/. 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/. 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/. 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3ra. Ed. 2015	S/. 42.60

(\*) Visualizar Publicación Náutica en la página: <http://www.dhn.mil.pe/CatalogoCartas/catalogo.html>

**PUBLICACIONES NORMATIVAS**

HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI	2da. Ed. 2015	S/.	42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4ta. Ed. 2011	S/.	85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	6ta. Ed. 2016	S/.	42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4ta. Ed. 2003	S/.	85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta. Ed. 2013	S/.	85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4ta. Ed. 2013	S/.	42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	1ra. Ed. 1999	S/.	42.60
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wavescan)	1ra. Ed. 2004	S/.	42.60

**LÁMINAS**

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	6ta. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	2da. Ed. 2005	S/.	25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5ta. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Nacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2da. Ed. 2016	S/.	25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y Puntos Geográficos de la Costa del Perú	5ta. Ed. 2013	S/.	25.56

**CARTAS NÁUTICAS**

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pag. 14, 15, 16 y 17)	S/.	85.20
---	-----	-------

**AUXILIAR NÁUTICO**

Calculador de Estabilidad para Buques	S/.	56.00
Rosa de Maniobras (Block de 100 hojas)	S/.	50.00

**MATERIAL DE PLOTEO**

Compás de 3 brazos	Cod. 116	S/.	77.00
Regla Paralela Acrílica de 18" Graduada	Cod. 138	S/.	154.00
Regla Paralela Acrílica de 12" Graduada	Cod. 140	S/.	99.00
Regla Paralela Acrílica de 15" Graduada	Cod. 141	S/.	132.00
Compás de Bronce de 7"	Cod. 172	S/.	137.50
Compás Nickel Precisión de 7"	Cod. 176	S/.	104.50

**SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI**

**SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET**

SafetyNET es un servicio de transmisión coordinada y de recepción automática por satélite, para la difusión de radioavisos náuticos y otros mensajes de información sobre seguridad marítima, a través del grupo de llamada intensificada (EGC) Inmarsat. La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del GMDSS (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA	COORDINADOR	HORA (UTC)	SATÉLITE
NAVAREA XVI	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W

**SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX**

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de Radioavisos Náuticos, pronósticos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

## CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

<b>ZONA NORTE</b>					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1ra. Ene. 2006	
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1ra. Jul. 2005	
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	1ra. Mar. 2002	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	2da. Dic. 2004	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2da. Feb. 2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2da. Jun. 2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5ta. Ene. 2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1ra. Ene 2015	
09	1119	Cancas	10,000	1ra. Mar. 2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	1ra. Mar. 2010	
11	1121	Punta Sal	10,000	6ta. Mar. 2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1ra. Ene. 2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1ra. Abr. 2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1ra. Dic. 2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3ra. Mar. 2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	1ra. Jul. 2010	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	3ra. Abr. 2006	30/12/10
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	4ta. Dic. 2011	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7ma. Nov. 2015	
20	1134	Yacila	10,000	1ra. Jul. 2014	
21	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	2da. Ene. 2010	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2da. Abr. 2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1ra. Ago. 2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	1ra. Mar. 2005	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1ra. Oct. 2009	29/10/10
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3ra. Feb. 2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3ra. Feb. 2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2da. Jul. 2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2da. Feb. 2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	1ra. Mar. 2002	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	1ra. Ene. 2008	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1ra. Dic. 2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1ra. Mar. 2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5ta. Oct. 2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2da. Set. 2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1ra. Dic. 2007	

<b>ZONA CENTRO</b>					
<b>N° Ord.</b>	<b>PERÚ HIDRONAV N°</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>REVISADA</b>
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2da. Nov. 2007	31/01/12
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	1ra. Dic. 2003	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2da. Mar. 2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	10ma Set. 2014	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2da. Abr. 2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4ta. Dic. 2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5ta. May. 2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2da. Oct. 2016	
45	2124	Bahía Samanco	15,000	2da. Ago. 2005	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	1ra. Set. 2005	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1ra. Oct. 2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	1ra. May. 2003	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1ra. Ago. 2005	
50	2135	Bahía Huarmey	15,000	3ra. May. 2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1ra. Jun. 1998	31/01/12
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1ra. Jun. 2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1ra. Mar. 2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2da. May. 2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	1ra. May. 2009	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1ra. Ago. 2004	31/01/12
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	1ra. Jun. 2002	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1ra. Set. 2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	1ra. May. 2008	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1ra. Feb. 2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2da. Abr. 2013	
62	2223	Chancay	15,000	1ra. Dic. 2007	
63	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3ra. Abr. 2014	
64	2231	Bahía Ancón	15,000	1ra. Dic. 2007	
65	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1ra. Mar. 2009	
66	2233	Bahía del Callao y Miraflores	50,000	11va Abr. 2014	
67	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2da. Jul. 2016	
68	2235	Puerto del Callao	15,000	3ra. Set. 2014	
69	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	5ta. Oct. 2016	
70	2237	Bahía Miraflores	25,000	2da. Nov. 2013	
71	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4ta. Jul. 2013	
72	2239	Conchán	10,000	1ra. Nov. 2010	
73	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	1ra. Abr. 2002	
74	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1ra. Jul. 2016	
75	2244	Caleta Pucusana	10,000	2da. May. 2014	

<b>ZONA CENTRO</b>					
<b>N° Ord.</b>	<b>PERÚ HIDRONAV N°</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>REVISADA</b>
76	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1ra. Abr. 2011	
77	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	3ra. May. 2010	
78	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1ra. Ene. 2010	
79	2255	Playa Melchorita	20,000	1ra. Oct. 2012	
80	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3ra. Jun. 2005	
81	2261	Tambo de Mora	15,000	1ra. Set 2008	
82	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6ta. Mar. 2013	
83	2263	Bahía Paracas	20,000	5ta. Dic 2011	
84	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1ra. Set. 2002	
85	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1ra. Abr. 2002	
86	2273	Bahía Independencia	40,000	3ra. Dic. 2011	
<b>ZONA SUR</b>					
87	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2da. Jul. 2016	
88	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1ra. Jun. 2005	
89	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2da. Abr. 2016	
90	3113	Caleta Lomitas	20,000	1ra. Ene. 2005	
91	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2da. Ene. 2016	
92	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1ra. Nov. 2008	
93	3123	Bahía San Juan	15,000	1ra. Oct. 2008	
94	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1ra. Dic. 2004	
95	3131	Caleta Lomas	20,000	1ra. Ene. 2010	
96	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1ra. Ene. 2006	
97	3141	Puerto Chala	20,000	2da. Feb. 2008	
98	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1ra. Ene. 2005	
99	3151	Caleta Atico	20,000	1ra. May. 2009	
100	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	1ra. Mar. 2005	
101	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1ra. Ene. 2005	
102	3211	Caleta La Planchada	15,000	1ra. Jul. 2010	
103	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1ra. Ago. 2004	
104	3223	Quilca	15,000	1ra. Ene. 2007	
105	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	2da. Nov. 2015	
106	3231	Bahía Matarani	10,000	4ta. Mar. 2013	
107	3232	Puerto Mollendo	10,000	3ra. Jul. 2013	
108	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3ra. May. 2013	
109	3243	Ensenada Tablones	10,000	3ra. Abr. 2008	
110	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6ta. May. 2013	
111	3247	Playa del Palo	25,000	2da. Nov. 2010	
112	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2da. Mar. 2016	
113	3251	Puerto Grau	10,000	1ra. Nov. 2012	
114	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1ra. Ago. 2010	



**CARTAS DEL LAGO TITICACA**

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
1	650	Lago Titicaca	250,000	3ra. Ed. Ago. 2002	
2	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	1ra. Ed. Oct. 2010	
3	652	Huatta - Río llave	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
4	6525	Puerto Puno	20,000	2da. Ed. Set. 2008	
5	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	2da. Ed. Ago. 2002	
6	6535	Chaguaya	20,000	2da. Ed. May. 2002	
7	654	Juli - Copacabana	100,000	3ra. Ed. Abr. 2012	
8	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	2da. Ed. Jun. 2002	
9	6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2da. Ed. Jun. 2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2da. Ed. Ago. 2002	

**CARTAS DE LA AMAZONÍA PERUANA**

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REV.
1	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1ra. Ed. Jul. 2008	
2	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	3ra. Ed. Set. 2007	
3	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Ago. 2007	
4	600	Río Ucayali - Madre de Dios - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Dic. 2007	

## **ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS**

- 1) Levantamientos hidrográficos, topográficos, batimétricos y catastrales.
  - Taquimetrías, control horizontal y vertical, geodesia satelital, control suplementario para restitución fotogramétrica y monumentación de hitos.
  - Localización y/o posicionamiento geográfico de precisión.
  - Rastreo y/o búsqueda de objetos en el fondo marino con magnetómetros submarinos y sonares de barrido lateral.
  - Determinación de volumen de material de fondo para cálculos de dragado.
  - Inspecciones técnicas a trabajos para instalaciones ribereñas.
  - Venta de formatos de descripción de puntos geodésicos ubicados en la costa, ríos y lagos, determinación de linderos.

**Coordinaciones: Departamento de Hidrografía.**

- 2) Estudios Oceanográficos para la construcción e instalación de cualquier tipo de infraestructura en la costa (muelles, puertos, marinas, boyas, etc.)
  - Estudios específicos de olas, corrientes marinas y mareas; determinación de la línea de alta marea, transporte de sedimentos, determinación de las características del sedimento del fondo del mar, estudios de contaminación marina, servicio de análisis químicos de sólidos en suspensión, nutrientes, oxígeno disuelto y demanda bioquímica del oxígeno, estudio de ordenamiento e impacto ambiental en el mar, lagos y ríos.
  - Pronósticos meteorológicos, estudios climáticos de todas las variables meteorológicas (análisis de mediciones, observaciones específicas de viento, temperatura del aire y del agua de mar, visibilidad, precipitación atmosférica, nieblas, nubosidades, humedad relativa).

**Coordinaciones: Departamento de Oceanografía.**

- 3) Servicio de sembrado y posicionamiento de precisión de boyas de amarre, señalización u otras, asesoramiento técnico en lo que concierne a los sistemas de balizamiento e instalación de las ayudas a la navegación.

**Coordinaciones: Departamento de Señalización Náutica.**

- 4) Producción de Carta Náutica y Carta Náutica Electrónica (ENC - Electronic Navigational Charts) a diferentes escalas en Datum WGS-84 Proyección Mercator.
- Venta de información digital de la Carta Náutica en formato jpg.
  - Elaboración de la Carta Náutica con información actualizada proveniente de Levantamiento Hidrográfico y Topográfico; venta de información georeferenciada Datum WGS-84 Proyección Mercator en formato Geotiff.
  - Elaboración de la Carta Náutica Electrónica de Portulano y Recalada para uso de los navegantes, venta de información de Carta Electrónica a través del IC-ENC (International Centre for ENCs)  
[https://www.dhn.mil.pe/venta\\_cartas\\_electronicas](https://www.dhn.mil.pe/venta_cartas_electronicas)

**Coordinaciones: Departamento de Cartografía.**

- 5) Obtención de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.
- Todos los administrados que presenten un expediente técnico ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para su evaluación y aprobación, deberán estar inscritos como Empresa Hidro-Oceanográfica ante la Dirección de Hidrografía y Navegación.

Renovación anual de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.

- Las empresas que se encuentran con inscripción vigente a la fecha y estén por renovar, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento C-003 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

Inscripción y obtención de Certificado de Perito Hidrográfico.

- Toda persona natural y/o jurídica, para realizar la obtención de este certificado, deberá presentar ciertos requisitos de acuerdo a lo establecido en el procedimiento C-004 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

Revisión y evaluación de estudios Hidro-Oceanográficos para realizar trámites ante la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

- La Dirección de Hidrografía y Navegación dispondrá la inspección inopinada de los trabajos presentados y efectuados por empresas autorizadas en efectuar dichos estudios a fin de constatar que el estudio se encuentre de acuerdo a los lineamientos.

Inspecciones Técnicas por término de obra.

- Las empresas que hayan obtenido la concesión de un área acuática autorizada por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, solicitarán dichas inspecciones por intermedio de las Capitanías de Puerto de la jurisdicción correspondiente a la Dirección de Hidrografía y Navegación.

**Coordinaciones: Oficina de Evaluación Técnica.**



DOBLAR

---



**DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN**

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

PERÚ

---

DOBLAR

## **DATOS DE SERVICIOS**

### **LIMA**

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: [dihidronav@dhn.mil.pe](mailto:dihidronav@dhn.mil.pe)

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

### **Informes**

Teléfono: **207-8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica	6432	

## **ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS**

### **LIMA**

CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO

Plaza Grau s/n - Callao / Teléfono: 209-9300 Anexo: 6837

### **PROVINCIAS**

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS



TALARA



CHIMBOTE



PISCO



PAITA



SUPE



SAN JUAN DE MARCONA



PIMENTEL



CHANCAY



MOLLENDO



SALAVERRY



ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO

### **HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Impreso, Publicado y Distribuido por la  
Dirección de Hidrografía y Navegación  
CALLAO - PERÚ



**Enfilación.-** La entrada al canal entre los bancos *Este* y *Oeste* está indicado por 2 luces de enfilación fijas de color verde:

Anterior: 04°34'29.5" S, 81°16'37.5" W

Posterior: 04°34'43.4" S, 81°16'27.2" W

orientadas en dirección 143.0°, con 2 millas de alcance; muestra de día 2 balizas romboides separadas 540 metros y pintadas de color Gris-Rojo.

En punta *Arenas* se encuentran 2 luces de enfilación fijas color verde:

Anterior: 04°35'34.1" S, 81°17'17.4" W

Posterior: 04°35'45.8" S, 81°16'56.4" W

orientadas en dirección 116.6°, con 2 millas de alcance; muestra de día 2 balizas romboides separadas 718 metros y pintadas de color Azul-Rojo.

**Marcas Terrestres.-** La fisonomía de la costa vecina a *Talara* no es fácilmente identificable a distancia mayor de 8 millas con buena visibilidad, pues la costa aparece como una loma compacta de arena con los cerros *La Brea* en el fondo.

El cerro *Tres Picos* con una altura de 54 msnmm y situado a menos de 1/2 milla al lado E de punta *Macará*, es conspicuo desde mar afuera; los edificios situados en la parte alta de punta *Talara* y los de la ciudad, así como los tanques de almacenamiento e instalaciones próximas al lado S solo son puntos conspicuos cuando se está cerca del puerto.

Existe un tanque de agua de color negro y aluminio situado a más de 1/4 milla al SSE de punta *Talara*, también hay una torre de radio de 40 metros de altura que se eleva a 1.5 millas al SSE de la misma punta y que muestra en su parte alta 2 luces de color rojo. Existe una chimenea alta y visible en un promontorio a 1/4 de milla al S de punta *Talara*, que sirve como punto conspicuo.

**Facilidades.-** El puerto cuenta con los siguientes muelles y varaderos, de Norte a Sur:

Varadero SAVIA.- Administrado por la empresa SAVIA PERÚ SA, ubicado a 550 metros al S de punta *Macará*, en posición:

Inicial: 04°33'18.7" S, 81°16'40.5" W

Final: 04°33'19.8" S, 81°16'53.5" W

con pilotes de fierro y estructura de metal, de 400 metros de largo por 13 metros de ancho, utilizado para la construcción y embarque de mesas de plataformas petroleras.

Muelle SAVIA.- Administrado por la empresa SAVIA PERÚ SA, ubicado a 315 metros hacia el S del Varadero Savia, en posición:

Inicial: 04°33'28.0" S, 81°16'42.3" W

Final: 04°33'29.5" S, 81°16'44.9" W

con pilotes y estructura de concreto, en forma de "T", tiene 90 metros de largo por 11 metros de ancho y alcanza en el cabezo un ancho de 36 metros; es utilizado para la reparación de plataformas petroleras de esta empresa.

Muelle Empresa CH SAC.- Administrado por la empresa pesquera CH SAC, ubicado a 0.6 millas hacia el S del Muelle Savia, en posición:

Inicial: 04°34'01.8" S, 81°16'33.5" W

Final: 04°34'04.2" S, 81°16'37.7" W

de concreto, de 149 metros de largo por 8 metros de ancho, utilizado para el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos.

Muelle y Terminal Pesquero Zonal Talara.- Administrado por FONDEPES, ubicado a 390 metros al S del Muelle Empresa CH SAC, en posición:

Inicial: 04°34'16.0" S, 81°16'28.4" W

Final: 04°34'14.7" S, 81°16'32.6" W

de concreto, de 134 metros de largo por 6 metros de ancho; utilizado para la pesca artesanal y recibe embarcaciones de hasta 20 toneladas.

Muelle Tortuga.- Administrado por la empresa SAVIA PERÚ SA, ubicado a 160 metros al SSW del Terminal Pesquero Zonal Talara, en posición:

Inicial: 04°34'21.5" S, 81°16'30.1" W

Final: 04°34'18.7" S, 81°16'31.6" W

estructura de madera con pilotes de fierro, tiene 96 metros de largo por 10 de ancho; es utilizado para el embarque y desembarque del personal que trabaja en las plataformas petroleras.

Varadero IMI.- Administrado por la empresa IMI del Perú, ubicado a 60 metros hacia el W del muelle Tortuga, en posición:

Inicial: 04°34'21.8" S, 81°16'32.4" W

Final: 04°34'19.8" S, 81°16'33.5" W

de 70 metros de largo, gran capacidad y utilizado en la construcción de torres para perforación de petróleo; también atiende a lanchas y remolcadores.

Muelle Mc Donald.- Administrado por la empresa SAVIA PERÚ SA, ubicado a 90 metros al W del varadero IMI, en posición:

Inicial: 04°34'23.0" S, 81°16'35.8" W

Final: 04°34'22.3" S, 81°16'36.2" W

Es una plataforma de fierro y concreto, utilizado para el embarque y desembarque de carga.

Muelle Embarcadero JETTI.- Administrado por la Agencia Marítima y Naviera, ubicado a 130 metros al SW del Muelle Mc Donald, en posición:

Inicial: 04°34'25.2" S, 81°16'40.0" W  
 Final: 04°34'24.7" S, 81°16'40.8" W  
 de material de concreto de 30 metros de largo por 4 metros de ancho, utilizado para el embarque de productos de carga en general.

Muelle de Carga MU2.- Administrado por PETROPERÚ, a 165 metros al SW del muelle Jetti, en posición:

Inicial: 04°34'29.8" S, 81°16'42.9" W  
 Medio: 04°34'27.0" S, 81°16'45.5" W  
 Final: 04°34'25.4" S, 81°16'43.6" W  
 estructura de concreto, con dimensiones:

1er tramo: 119 metros de largo por 20 de ancho  
 2do tramo: 76 metros de largo por 15 de ancho;  
 utilizado para la carga y descarga de los buques.  
 Cuenta con 5 pontones en posición:

Pontón N°1: 04°34'30.5" S, 81°16'47.8" W  
 Pontón N°2: 04°34'29.5" S, 81°16'46.6" W  
 Pontón N°3: 04°34'27.7" S, 81°16'46.1" W  
 Pontón N°4: 04°34'26.2" S, 81°16'42.7" W  
 Pontón N°5: 04°34'25.2" S, 81°16'41.6" W  
 los cuales se encuentran unidos a través de una estructura metálica.

Amarradero N° 4.- Administrado por PETROPERÚ, a 480 metros al W del Muelle MU2, en posición:

Inicial: 04°34'30.2" S, 81°16'58.9" W  
 Medio: 04°34'29.9" S, 81°16'56.8" W  
 Final: 04°34'32.0" S, 81°16'56.7" W  
 estructura de concreto, con dimensiones:

1er tramo: 65 metros de largo por 22 de ancho  
 2do tramo: 65 metros de largo por 15 de ancho y constituye la zona de amarre. En este amarradero se encuentra instalado uno de los mareógrafos de la Red Nacional Costera.

Muelle N° 1 Carga Líquida.- Administrado por PETROPERÚ, ubicado a 80 metros hacia el N del Amarradero N° 4, en posición:

Inicial: 04°34'28.0" S, 81°16'59.5" W  
 Medio: 04°34'25.8" S, 81°16'56.3" W  
 Final: 04°34'24.8" S, 81°16'54.9" W

con pilotes y estructura de concreto, dimensiones:  
 Puente: 123 metros de largo por 4.60 de ancho  
 Plataforma: 50 metros de largo por 25 de ancho  
 utilizado para la carga y descarga de buques de hasta 35,000 TRB. Al extremo NE del cabezo del muelle y a una distancia de 50 metros se encuentra instalado un dolphin de amarre para facilitar la maniobra de los buques.

Existen 2 antenas de telefonía en posición:  
 04°34'59.4" S, 81°15'52.9" W  
 04°34'57.9" S, 81°15'52.8" W  
 las cuales cuentan con una luz color rojo, que sirven como puntos conspicuos.

En posición 04°35'05.7" S, 81°15'23.6" W se encuentra el monumento a Jesús Petrolero. Cuenta con la Capitanía de Puerto de *Talara*.

5 **Reparaciones.**- Cuando un buque tenga necesidad de hacer reparaciones en sus máquinas o superestructuras, se recomienda gestionar anticipadamente por radio con la estación costera, los servicios requeridos.  
 10 En ninguna circunstancia deben efectuarse reparaciones mayores en las máquinas de los buques o la paralización de éstas sin antes haber notificado y haber recibido la aprobación por parte de la Capitanía y Guardacostas Marítima.

15 **Lastre.**- En resguardo de la propia seguridad del buque, todo aquel que arribe a la rada debe tener a bordo suficiente lastre como para poder gobernar con seguridad; en condiciones normales los buques tanques de mayor porte requieren un calado de 2.7 metros (8 pies) a proa y 6.7 metros (20 pies) a popa. El puerto cuenta con un tanque para lastre para que los buques descarguen conforme a las instrucciones que imparta la autoridad del puerto.  
 20  
 25

**Limitaciones.**- La eslora máxima de un buque que puede maniobrar en la rada de puerto *Talara*, se considera que no debe pasar de los 200 metros. Debido a la profundidad de agua en la entrada, la limitación en el calado depende de las profundidades que existen en los atracaderos donde amarran los buques.  
 30

35 **Mareas y Corrientes.**- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitud promedio de 1.21 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio de 1.77 metros. Mar afuera la dirección de la corriente deriva al N; hacia el N de punta Rocallosa, situada en las inmediaciones del ingreso a la rada interior, se tiene conocimiento de la existencia de una corriente que deriva hacia la costa.  
 40

45 **Comunicaciones.**- Puerto *Talara* se encuentra unido por medio de la carretera Panamericana Norte con los principales centros poblados del norte y sur del país. El servicio aéreo nacional tiene horarios regulares establecidos de pasajeros y de carga; existe servicio telefónico y telefax unido a la red nacional de comunicaciones.  
 50

55 **Radio.**- El puerto cuenta con una estación costera de radio VHF, que atiende en canal 16 como "Costera *Talara*" las 24:00 horas, para atención de práctico y otros servicios.

**Mareas y Corrientes.**- Las mareas son de tipo semidiurnas, con amplitudes promedios del orden de 0.61 metros; las de sicigias alcanzan valores promedios de 0.79 metros.

Las corrientes marinas en el puerto de *Huacho* son variables con respecto a sus derivas, pero con tendencia hacia el NE, alcanzando valores hasta de 1 nudo y no afectan las maniobras de los buques ni sus posiciones en el fondeadero.

**Comunicaciones.**- El puerto cuenta con teléfono conectado al Sistema Nacional de Comunicaciones.

La ciudad de *Huacho* dista 150 km. de *Lima* y colinda con el puerto.

**Radio.**- El puerto cuenta con una Estación de Radio VHF que atiende en Canal 16 como "Costera *Huacho*" las 24 horas del día.

**Salubridad.**- Las condiciones sanitarias del puerto son buenas. La ciudad de *Huacho* cuenta con 2 centros hospitalarios, diversas clínicas y postas médicas en zonas rurales y urbanas.

**Viveres.**- Las naves pueden abastecerse de víveres frescos y secos en cantidades suficientes, pues el valle que circunda este puerto es rico en sembríos.

**Otra Información.**- La ciudad de *Huacho*, es capital de la provincia de *Huaura*, departamento de *Lima* y se encuentra situada hacia el lado NE del puerto, sobre una planicie; cuenta con una población aproximada de 55,000 habitantes (Censo 2007).

**2.11 PUNTA HUACHO**  
(11°07'20.4" S, 77°37'06.5" W)  
*Carta 220 - 221 - 2212*

Esta punta que cierra por el S la bahía de *Huacho* y la resguarda de los efectos del mar de leva, es peñascosa, de 60 metros de alto y de color algo rojizo.

En su extremo N y a una distancia aproximada de 60 metros existe un peñasco puntiagudo, contra el cual rompe el mar normalmente; lo mismo sucede en el canal intermedio.

Hacia el flanco occidental y austral de esta punta hay otras piedras visibles, que si bien están próximas a la playa, imponen resguardo al puerto.

**Faro.**- Sobre esta punta se encuentra instalado un faro descrito anteriormente; asimismo, en posición 11°07'20.2" S, 77°37'07.1" W se encuentran 2 cruces de aproximadamente 5 metros de altura, que sirven como puntos conspicuos.

**2.12 BAHÍA SALINAS**  
(11°11'00.0" S, 77°36'20.0" W)  
*Carta 220 - 221 - 2213*

De punta *Huacho*, la costa se desarrolla siguiendo la dirección SW por aproximadamente 600 metros, donde cambia de dirección hacia el SE formando punta *La Viuda*.

A partir de esta punta la costa forma un pequeño seno de poco menos de 1 km., para luego tomar la dirección SE y extenderse por aproximadamente 3 km., en forma de una playa de acantilados bajos que comprenden la playa del balneario de *Hornillos* y playa *Colorado*, esta última presenta hacia el W y a unos 150 metros de la parte central, un islote del mismo nombre.

El extremo S de playa *Colorado* lo forma una pequeña prominencia que constituye el límite N de la bahía *Salinas*, denominado punta *Malpaso*.

Desde allí se extiende una gran playa tendida en forma de media luna, de aproximadamente 4 millas de longitud, denominada playa *Chica*, detrás de la cual y paralela a ella, se forma una laguna especialmente en épocas de marea de sicigias, protegida por la barrera de arena que forma la misma bahía.

En el extremo S de la bahía, la parte más pronunciada de la curvatura toma el nombre de playa *Paraiso*, la cual remata por el lado W en la punta *Quilca*; a partir de aquí se forman 2 pequeñas entrantes, separadas por un mogote; el extremo W de la segunda entrante se denomina punta *Bourayne*.

**2.13 BAHÍA GRANDE**  
(11°12'42.4" S, 77°37'13.7" W)  
*Carta 221 - 2213*

Hacia el lado occidental de la punta *Bourayne* la costa labra otro seno, más pronunciado que el anterior, conocido con el nombre de bahía *Grande* que remata por el W en la punta *Reina Blanca*, que se caracteriza por tener un islote pequeño próximo por su flanco oriental denominado *Cocoe*.

La bahía presenta en su costa media un pequeño mogote que contribuye a dividirla en 2 partes, llamado punta *Yate*, dando origen a la configuración de 2 senos que muestran topografía submarina diferente.

El tramo de playa que labra el seno del lado NE es más pequeño que el otro, pero en cambio ofrece mayor profundidad y es el lugar apropiado para fondear en 7 metros, sobre fondo de arena.

La bahía *Grande* también está resguardada de los efectos del mar de leva y forma parte de la bahía *Salinas*, que aún se prolonga más hacia el occidente hasta alcanzar punta *Bajas*.

#### 2.14 PUNTA BAJAS

(11°12'50.4" S, 77°38'32.8" W)

Carta 220 - 221 - 2213

Desde punta *Reina Blanca*, la costa toma la dirección SW labrando un pequeño seno de 1/2 milla, que culmina en una punta prominente llamada punta *Bajas*, la cual presenta un color gris oscuro, conformada por rocas bajas que destaca un promontorio aislado de aproximadamente 30 metros de altura.

Desde esta punta en dirección SW y a una distancia de 1/2 milla se destacan alineados un pequeño grupo de islotes denominados *Ichoacán*.

La punta *Bajas* constituye el extremo NW del cerro *Sanú* (*Salinas*) y es precisamente aquí donde cierra por el lado SW la espaciosa bahía de *Salinas*.

**Faro.**- Aproximadamente a 1/2 milla de punta *Bajas*, hacia el interior y en dirección SE se encuentra instalado el faro *Salinas* como una ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

#### 2.15 CERRO SANÚ (SALINAS)

(11°14'18.4" S, 77°36'46.3" W)

Carta 220 - 221 - 2213

El cerro *Sanú* o *Salinas*, lo constituye una prominencia de forma piramidal, con

una altura de 282 msnm, que se levanta aproximadamente a 2 millas al SE de punta *Bajas*. Sus colinas se levantan sobre una planicie baja de arena, en cuya parte S se encuentran unas lagunas saladas o salinas, de donde deriva su nombre.

El cerro *Sanú* constituye la cima más alta del promontorio *Salinas*, formado por un conjunto de cerros de 8 km. de ancho y que se extienden hasta 4 millas de costa, para formar esa pronunciada saliente entre las puntas *Bajas* y *Salinas*.

En este seno se encuentran las ensenadas *San Juan Grande* y *San Juan Chico*, luego hacia el S la playa *Arenilla*, el monte *Zancudo*, finalmente la caleta *Puerto Viejo* y la playa *Herradura*.

#### 2.16 ROCA MISTERIOSA

(11°15'54.4" S, 77°39'31.7" W)

Carta 220 - 221 - 2213

Existe una roca anegadiza sobre la que a veces se forma rompiente, aproximadamente a la mitad de distancia entre las puntas *Bajas* y *Lachay* y, a 3/4 de milla de la ensenada *San Juan Chico*, conocida con el nombre de roca *Misteriosa*.

La roca *Misteriosa*, llamada también bajo *San Juan*, es un peligro sumergido del cual hay que tomar buen resguardo, pues se encuentra casi sobre la ruta de la navegación costera.

#### 2.17 PUNTA SALINAS

(11°17'27.0" S, 77°39'15.8" W)

Carta 220 - 221 - 2213

Desde punta *Bajas* la costa sigue la dirección S, labrando una pequeña ensenada denominada playa *Tartacay*, que limita por el S con la punta del mismo nombre y que remata en el islote *Tartacay* también llamado *Haragán*.

A partir de la punta *Tartacay* sigue la costa hacia el S, formando la pequeña caleta *El Niño*